

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Miércoles 19 de Abril de 1911

Núm. 3517

## CRÓNICA

### LA ACCIÓN POPULAR

Escribo esta crónica casi con el pie en el estribo. *L'Action Populaire* de Reims organiza en París un Congreso católico-social internacional. A él me invita y Dios mediante el miércoles estará en París. Allí encontraré a Inocencio Jimenez, tal vez al P. Palau, a Castroviejo, a Copede; yo espero que los católicos sociales españoles tendrán por ellos, no por mí, claro está brillante representación. Allí veremos a nuestros hermanos de Italia y Francia, de Austria y Alemania, de Bélgica y Holanda, de Inglaterra y Suiza, de Rusia y Dinamarca, representaciones de toda Europa.

Son estas Asambleas como unas reuniones de familia donde uno se siente fuerte, con la fortaleza que da el prestigio de la ciencia y la unidad de pensamiento y de acción de grandes masas hermanas difundidas por el mundo entero.

Poniéndonos en comunicación, discutiendo juntos, buscando en común la solución a los graves problemas que a todos nos preocupan, se recibe la impresión consoladora de que entre todos hay lazos que no se sospechaban, de que unos mismos principios de luz nos conducen por la vida, de que tenemos los mismos enemigos, de que buscamos afanosos en el mismo fin la riqueza de nuestras energías y de nuestra doctrina.

Conocida así esa solidaridad de hecho, parecemos entonces fácil la otra solidaridad, la que da la fuerza para resistir y para luchar, la que hace de todos una gran familia por encima de las fronteras y de los valles que levanta el espíritu de nación ó de raza. Una misma fe, una misma moral, un mismo caudillo universal, el Vicario de Dios (porque no un mismo ejército, una misma táctica y un mismo plan de combate).

Cada uno de esos congresos nos aproxima a esa organización mundial, hecha la cual todavía podríamos desafiarnos a las iras del Infierno hoy tan desencadenadas contra la Cruz.

Por eso me lleva a ese Congreso una alentadora corriente de esperanza.

¿Que se va a discutir en él?

Se va a concretar y unificar más los caracteres y reglas de la acción social de los católicos.

Se va a acumular pruebas de razón, de experiencia, de autoridad para convencer a los católicos de que su acción social es necesaria y es un deber.

Se va a precisar las aplicaciones de la acción social individual y lo que debemos pedir a las leyes.

Se va a fijar los principios de la acción sindical, su espíritu, sus posibilidades y el sacrificio que puede pedir a los patronos católicos y a los obreros que estimen su fe.

Se va en fin, a exponer la característica de la acción social de las diferentes naciones para buscar el punto de convergencia y el procedimiento para llegar a la organización unitaria que ambicionamos unos cuantos soñadores.

Ese es el programa; yo contaré como se realiza. Una plegaria para que Dios bendiga la Asamblea.

Severino Aznar.

### Pobres ideales!

Quiero deleitar a mis lectores con estas palabras de un notable escritor argentino. Son de gran oportunidad, ahora que el «cálculo» entra en todas las manifestaciones de la vida: en el arte, en la política y en la ciencia:

«Sólo un ideal cualquiera nos libra de la vulgaridad; de esa hidra que ofende todo lo que alcanzan sus tentáculos. Ella hace del arte un oficio, de la virtud una empresa, de la ciencia un negocio, de la caridad una fiesta, del amor un sensualismo. Transforma el amor de la vida en pusillanidad, la prudencia en cobardía, el respeto en servilismo. Lleva a la ostentación, a la avaricia, a la avidia, a la falsedad, a la simulación. Detrás del hombre asoma la bestia y estira su garras, la bestia salvaje que sólo siente el hambre de sus instintos y sólo aspira al hartazgo.»

«El hartazgo! Los hombres, huérfanos de ideales, no aspiran más que a la satisfacción de sus apetitos bajos.

El político busca su bienestar, aun-

que peligran los intereses del pueblo. El artista mancha sus prestigios con la mira de salir con algunas miserables pesetas. ¡El hartazgo! He ahí el único ideal de esta generación descreída, ansiosa de dinero y de placeres.

Ya no se habla de gloria, ni de verdad; ahora se habla de fortuna, de capitales.

En las cartas que recibimos, no se nos aconseja el cumplimiento de nuestros deberes, el amor al prójimo. Nos aconsejan que «hagamos dinero.»

Para esas almas «vulgares» no hay más Dios que la moneda...

J. Viera.

## CRÓNICAS BARCELONESAS

Abril 15.—Alguna vez tengo insinuado en estas crónicas que los lerrouxiistas cuentan con las complacencias del Poder; fuerte era la alusión, pero, los hechos se han encargado de confirmarla.

La administración de los bienes comunales, de la que aquellos están apoderados, a favor de una mayoría obtenida por las divisiones, siempre de funestos resultados, entre los elementos de orden, no puede ser más desastrosa. Diversos casos lo han comprobado, y de esa comprobación fué, tal vez, la data más fehaciente los presupuestos municipales para el corriente ejercicio. Con impudicia incomprensible por lo despresivo, gravábase en aquellos a la propiedad y al proletariado, pues se daba el caso que una mayoría que pretende ser ultra-radical y superdemocrática, aumentaba escandalosamente los derechos en consumos sin importárselo un ardite de que el pobre pueblo, el verdadero pueblo, ya no pueda comer por estar las vituallas a precios fabulosos, gracias a aquel tan ominoso como odiado impuesto.

El clamoreo que la obra económica municipal de la mayoría lerrouxiista, — las minorías negáronse a sancionar con su intervención la labor presupuestaria— fué unánime y en el mismo momento cayo ricas y pobres, industria, comercio, propiedad, gremios, corporaciones económicas y políticas, en suma, todo esto constituye ese gran núcleo de opinión que es la verdadera opinión por inspirarla las fuerzas vivas del país.

Todo fué en vano; los lerrouxiistas llevaron su plan financiero al Consistorio y en él lo aprobaron con sus votos a merced de su mayoría numérica.

Más vino la confirmación ó denegación del fallo condenatorio para los bienes del común que aquellos dieran, por la Junta de vocales asociados y estos armados con las minorías concejiles desecharon en su totalidad tan aciagos presupuestos.

Y ahí de la sutileza lerrouxiista favorecida por la complacencia oficial. Entabló la mayoría recurso de nulidad, ante el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia contra el acuerdo, a todas luces legal de la Junta y el recurso lo ha resuelto el señor Portela, en favor de la mayoría lerrouxiista y en contra de la verdadera, de la legítima mayoría ciudadana, ordenando que vuelva a funcionar la repetida Junta para discutir por partidas lo que en bloque rechazara.

A primera vista parece que la cosa no tiene mayor alcance que el de una dilación, puesto que en detalle habrá de desecharse lo que en conjunto fué desestimado, como indudablemente hubiera sucedido de ser el acuerdo gubernativo inmediato ó próximo, cuando menos, a la presentación del recurso. Pero como se ha dejado transcurrir cerca de un cuatrimestre; como durante el mismo la Junta ha sido renovada y como la renovación se ha llevado a cabo en el Consistorio y al imperio de la mayoría lerrouxiista, resulta que los vocales que ahora habrán de entender, no son los mismos que antes ejercieron y que hay muchas y fundadas dudas acerca de la capacidad ó idoneidad de los elegidos últimamente, a los que se supone contaminados ó influidos de lerrouxiismo.

Pero que tales suposiciones no puedan calificarse de suspicacias calumniosas, hay un detalle, nimio al parecer, de gran trascendencia en mi sentir: el que haya recaído la resolución gubernativa del recurso, entretenido durante cuatro meses, a raíz de la elección de los nuevos vocales, hecha con la protesta de las minorías consistoria-

les, que consideraron no haberse hecho aquella con sujeción a derecho.

El martes próximo se celebrará en la Unión Gremial una Asamblea general de presidentes de entidades económicas y gremiales y demás industriales afectados por los presupuestos que se pretende hacer prosperar presidiendo de la legislación vigente y casi por sorpresa; la propia Unión ha telegrafiado ya al Jefe del Gobierno protestando del atropello que, de consumarse el hecho, supondría y el señor Canalejas ha contestado que desconoce el asunto y ordena al ministro de la Gobernación que se informe y lo aclare. Si el gobernador y gobierno quisieran dar una satisfacción a los barceloneses y quitar pretexto a esa imputación que se les dirige de complacencias con el lerrouxiismo tendrían más que ordenar lo que por otra parte resultaría equitativo y lógico, que fuera la propia Junta que rechazó el bloque, la que ahora desistiera y aceptase ó rechazara las partidas?

Los días santos han transcurrido en Barcelona dando prueba, la inmensa mayoría de los ciudadanos de su religiosidad. El plebiscito representado por los miles de millares de luces que ardieron en los Sagrarios y confirmado por treinta y una procesiones de «Vía Crucis», que nutridísimas de fieles de ambos sexos, salieron de otros tantos templos parroquiales en la mañana del Viernes, no ha podido ser más elocuente, a la vez que ha constituido solemne protesta contra quienes oficialmente pretenden descolonizar, a la siempre católica ciudad de los Berengueres.

Y digo oficialmente, porque triste es tenerlo que referir, solamente las autoridades han faltado a ese concurso de público testimonio de nuestra fe católica.

Cuando aquí hemos leído que un Alcalde democrático y procedente del trazo periodístico liberal como el de Madrid, había concurrido a los Divinos Oficios, celebrados en la Basílica de la Villa-Corta, hemos pensado con tristeza en que otro alcalde, Grande de España, por más señas, dejaba en esos días la ciudad que de R. O. se le confía por una Majestad católica, a un teniente alcalde demagogo, correligionario de los que defendían nuestros cristianos sentimientos, hiridiéndolos en sus más caras afecciones de los sagrados días, por medio de públicas meriendas de promiscuación, repartiendo hojitas Nekens, en las puertas de los templos y llegando hasta a perturbar el orden público, con agresiones a mano armada contra los fieles que les reprochaban tan repugnante proceder. Y para tamaño abusado, que cabe pensar así, en realidad era hipocrita deserción, no tuvo otra excusa que el marcharse a pasar las vacaciones a una finca de recreo, nunca de más apropiada utilidad que en días de abstención y penitencia!

Con no menos pena hemos contemplado a una autoridad gubernativa, que rompiendo la tradición dejaba de concurrir a las funciones de la Basílica; que permitía sustentarse como válido un acuerdo ilegal de la mayoría lerrouxiista, tomado accidentalmente para el año anterior, permitiendo el tránsito rodado, durante la permanencia de los Sagrarios por el centro de la ciudad; y que enviaba al Fiscal un aviso que la Junta diocesana publicaba en la prensa de orden, exponiendo tan inculcable atropello de las leyes vigentes, por si en aquel encontraba materia punible.

A bien que en la digna respuesta del Fiscal de S. M. devolviéndole, como impecable el escrito, tuvo ya un tanto de su merecido.

¡Cuanto mejor no hubiera sido que como a primera autoridad delegada del Gobierno de una Nación Católica se preocupara de impedir el escarnio que a los sentimientos de la misma se hacía inferir a inconscientes niños de las escuelas laicas, llevándolos en abrazada confusión de sexos, durante la santa tarde del Jueves al Parque que es propiedad de todos los ciudadanos, según inscripción que en el mismo reza, puesta por inolvidable Alcalde, a repartirles una merienda de promiscuación!

Eso no podíamos impedirlo por nosotros mismos los barceloneses y a Su Excelencia compet a ahorrarnos el sacrilegio. En cuanto al tránsito rodado la soledad en que pasearon los tranvías aun por las barriadas más extremas y el poderse contar con los dedos los vehículos de otras índoles que circularon, fueron la más digna contestación a la

procedida lerrouxiista y la lección más clara y merecida para las autoridades que la secundaron.

En cualquier otro país católico, que no fuese nuestra desgraciada España el alegre repiqueteo del toque de Aleluya que en estos momentos resuena agradablemente en mis oídos, se convertiría para tales autoridades en funeral tañido, que les recordara cierta anécdota y famosa aurora boreal.

Pascual de Zulueta.

## En Luque lynchan a un criminal

EL CRIMEN

El domingo a las seis de la tarde, Joaquín Jiménez se encontraba en el domicilio del cabo de los cerros Rafael Trillo Roldán donde según informes había ido con el propósito de continuar cierta reyerta que con aquel tuviera. En el domicilio de Trillo hay un establecimiento de bebidas.

El dicho cabo disparó sobre el Jiménez dejándolo muerto en el acto.

Inmediatamente fué detenido y encarcelado Trillo en el depósito municipal, por el guardia civil Francisco Valle, que a la sazón pasaba por el lugar del suceso.

EL LYNCHAMIENTO

A los pocos momentos un grupo numeroso a la voz de que lo ahorquen y vamos a matarlo, se dirigieron a la cárcel que estaba cerrada y rompiendo las puertas se apoderaron del preso al que apuñalaron é infirieron grandes heridas con piedras y palos en la cabeza.

La guardia civil no pudo evitar tales hechos, aunque en seguida se pusieron sobre las armas los números del puesto mandados por el sargento Alfonso María Martínez.

Cuando estas fuerzas llegaron a las puertas de la cárcel los partidarios de la ley del lynch estaban furiosamente golpeando con armas y palos al sereno, y después de grandes esfuerzos lograron rescatar al sereno y evitar— que quedase muerto a manos del público.

Conducido al hospital pudieron apreciarse varias heridas gravísimas.

Entretanto se había enviado noticias de lo que ocurría a Baena y por la noche se personó en Luque el juez de instrucción, el teniente jefe de la línea don Fernando Vidal y cuatro guardias de caballería.

Instruidas las oportunas diligencias el juez ordenó la detención de Alfonso Navas Mansilla y Alfonso García Ortiz como cabezas del motín y autores de las heridas causadas al cabo y como cómplices a Francisco y José Navas Mansilla, Patricio Jiménez Ortiz, José y Francisco Jiménez Bravo, Mariano Navarro Peral, Cándido López Ontiveros, Andrés Baena Cañete, José Ordoñez Otero, José Molina Moral, Agustín Jiménez Bravo, Francisco Cantero Guzmán, Antonio Ortiz Cuadra, Antonio Luque Ruiz y Juan de Dios Pérez Cañete.—C.

## Toros

### LA PRIMEBA DE SEVILLA

Se lidió ganado de Anastasio Martín por Bombita, Vicente Pastor y Gallito. Los toros cumplieron y nada más.

De los espadas, Bombita quedó bastante bien. A su primero lo toreó de cerca y con valentía, pero bailando mucho apesar de que el bicho estaba suave.

En su segundo le ocurrió lo mismo y en la hora suprema buscó un poco de alivio.

Vicente Pastor era el clon de la corrida por ser la vez primera que toreaba en Sevilla como matador de alternativa.

En su primer toro estuvo valiente parando y aguantando y a la hora de matar dió un volapié entrando cerca y por la cara.

En el segundo toro procuró salir del paso sin hacer nada digno de mención. Fué una faena floja y sin mérito.

Gallito que banderilleó muy bien sus dos toros, no hizo nada de particular en su primero y en el último de la tarde hizo una excelente faena de muleta y entró a matar como mandan los cánones.

## SECCIÓN PARA LAS DAMAS

### El tocado y el tocador

Preocupada ya hace tiempo por la creciente invasión del mal gusto en las modas femeninas, me doy a veces a pensar en algunos remedios que pudiesen ponerles coto, y os prometo, en la revista anterior, indicaros unos cuantos de los que se me vienen ocurriendo. Vamos, pues, a ello, que si no sirven para ser tenidos en cuenta, servirán, al menos, para entreteneros un rato.

Lo que mejor me parece y lo que haría objeto de una proposición incidental en el Congreso, si perteneciese al sexo masculino y tuviera el honor de ser padre de la patria, es la creación de un Jurado del Buen Gusto, compuesto exclusivamente de artistas, que pusiera el veto a los mamarrachos que en forma de figurines nos envía París, y no los dejara pasar sin las convenientes modificaciones. Este Jurado dependería del ministerio de Bellas Artes, y sus decisiones habrían de ser acatadas por los modistos, so pena de fuertes multas a la más leve infracción.

¿Qué os parece?

Otra medida muy conveniente, a falta de ésta, sería la formación nacional de una Liga nacional de señoras y señoritas que se comprometiesen a no usar ninguna moda ridícula ni estrafalaria, siendo las damas del buen tono las que constituyesen la junta directiva y las más jóvenes y hermosas, las que más descolgasen en la rigida observancia del antedicho compromiso.

Y otra providencia, aún más eficaz, fuera la de formar un verdadero *b'oque*, una alianza ofensiva y defensiva de novios, hermanos, pretendientes, maridos y padres que adoptaran y pusiesen en práctica las siguientes resoluciones:

Los novios, hacer *cuestión de gabinete* no llegarse al altar mientras su prometida usara prendas de vestir reñidas en absoluto con la estética.

Los hermanos, negarse rotundamente a acompañar a sus hermanas a ninguna paseo, visita ni espectáculo cuando se obtinieran en asistir a ellas vestidas de adiestro.

Los pretendientes *afortunados* (porque a los infelices que no pelan no hay que exigirles que pongan condiciones), los pretendientes, digo, que fueran otros tantos novios en ciernes, imponer la renuncia a la indumentaria antiestética como base imprescindible de la entrada en relaciones.

Y, por fin, los maridos y padres, la parte más poderosa de este bloque, pues que está en posesión de la autoridad y de las *peras*, prohibir a las esposas é hijas la salida a la calle en arcos tales, é item más, negarse bonitamente a pagar las cuentas de la modista.

En calidad de supernumerarios podrían pertenecer a esta asociación todos los individuos del sexo feo que no hacen ni padres, ni maridos, ni hermanos, ni novios, ni pretendientes, con tal de que se comprometieran a saludar en la calle con risas ahogadas y miradas burlescas, reprimidas a medias por la educación, toda aparición de esas *toilettes* extravagantes que se confeccionan alende del Pirineo.

Mas dejemos ya quimeras tales, y deplorando que no sea verdad tanta belleza, tratemos de la realidad presente que, doloroso es confesarlo, la constituye, más que nada, la cuestión batallona de la *jupeulotte*. (Lo diré en francés para mayor claridad).

Veremos, al fin, producirse en el traje femenino la revolución que profetizaban algunos modistos, y serán reemplazadas las faldas tradicionales por la falda-pantalón, falda sultana ó falda dividida (el nombre no hace a la cosa), que a tantos escándalos públicos ha dado ya lugar?...

Si el ridículo fuese la muerte, el punto estaría juzgado, y la falda pantalón habría terminado su efímera existencia. La acogida que han tenido algunas damas exóticas que hicieron faldas sultanas en las primeras reuniones deportivas de la estación; las protestas que levantó el traje de mademoiselle Prevost en el ensayo general de *Après moi*; los artículos de los periódicos parisenses de gran circulación; las graciosas caricaturas de algunos dibujantes humoristas, y hasta las canciones populares nos revelan suficientemente la opinión pública de París, que esta vez va guiada por el buen sentido. Y esta opinión de París ha tenido eco fiel en la opinión del mundo entero.

Pero hay mujeres que se cuidan muy poco de la opinión, que se burlan de ella, y hasta se complacen en denunciarla. Mejor dicho; hay un verdadero partido femenino que se ha declarado por la *jupé culotte*, y se propone autorizarla a todo precio.

Las entusiastas de la novedad precocizan que es más cómoda que la falda estrecha que hoy usamos (cabe enseñar la falda, señoras mías); dicen que es más propia para la aviación y otros deportes (cabe concretarla a ellas y aun mejor usar pantalón bombacho, debajo de una falda cazadora); sostienen por fin, que abriga más y es más adecuada y aun más honesta para los días de viento (aplíquese a los días de viento y de frío, lo dicho para los deportes, y la falda-pantalón huelga por completo). Contra estas razones a favor de la nueva falda, cabe oponer las que yo opongo, y otras mil que pueden fácilmente ocurrirse, y otro partido senato de mujeres que se opongan tenazmente a la desastrosa novedad, pareceme que es el único que impedir puede que la falda-pantalón llegue a ser (Dios no lo quiera!) la indumentaria del porvenir.

Florangel.

CRÓNICA DE ROMA

## ¿PARLAMENTO O CLUB?

Las puertas del Parlamento italiano cerradas desde el comienzo de las fiestas del Cinquentenario, han vuelto a abrirse por breve tiempo para que el jefe del nuevo Gobierno diera lectura al programa ministerial.

Las cosas que con este motivo hemos tenido ocasión de escuchar no pueden pasarse en silencio. Empezó Giolitti tratando de demostrar que, consecuentemente consigo mismo, en sus principios y tendencias, está siempre al lado de la izquierda más liberal y que el examen de la situación actual le ha convencido de que la más urgente reforma política es la relativa al sufragio universal.

Muy oportunamente salió al encuentro el Sr. Martini, uno de los candidatos a la presidencia del Consejo, recordando a Giolitti sus declaraciones de otro tiempo, cuando el actual Presidente consideraba como el colmo de la estupidez la concesión del voto electoral a gentes sin instrucción y calificaba de «apoteosis de la ignorancia» el establecimiento del sufragio, tal como ahora intenta el mismo plantearlo.

Por este lado, pues, la sinceridad y probidad políticas del jefe del Gobierno, han hecho reír a la Cámara.

Vino a continuación la bomba lanzada en medio del hemiciclo por el Pablo Iglesias italiano, quiero decir, por Bisolatti, el cual después de haber subido las gradas del Quirinal y haber estado en puerta para ser ministro, deseoso quizá de borrar el mal efecto que en las masas socialistas causaron sus aproximaciones y coquetos con el poder, habló y dijo: «Nuestro voto será favorable al gobierno. La mejor táctica de los socialistas es dar armas al socialismo. El socialismo aspira a llegar a ese punto de madurez que le permita presentarse como una mayoría. Entonces será el momento de que el pueblo haga el colectivismo, haga la república, haga la anarquía.»

Gran tempestad en la Cámara. Los mismos giolittistas han debido reconocer que su jefe y señor cuenta con amigos harto peligrosos. Pero sigamos adelante. Apenas calmado el gran escándalo producido por las palabras de Bisolatti, hizo uso de la palabra el sacerdote apóstata Murri quien, tomando ocasión del problema de la reforma electoral, se desató en injurias contra el Papa, presentando los nuevos estatutos de la Unión electoral como una organización de las fuerzas electorales católicas, dirigida contra la seguridad del Estado. ¡La eterna canción de todos los sectarios!

Tales fueron las groserías y los insultos del desgraciado apóstata, contra el Pontífice, que la Cámara entera se alzó en casi unánime protesta contra Murri, impidiéndole continuar en su desenfadada carrera de procaçidades y sacrilegios agravios.

Y vióse entonces una cosa por demás entristecedora y alarmante. Mientras los diputados todos ó casi todos, sin diferencia de opiniones políticas y religiosas, manifestaban su profunda indignación contra el sectario ineducado, grosero y torpe, el Presidente de la Cámara señor Marcora, permaneció impasible, indiferente, inactivo, sin un gesto, sin una palabra, sin una sola indicación de censura y correctivo para el indigno diputado.

Pocas horas después de la sesión en que tan deplorable é indigno espectáculo presencié el Parlamento, *Il Corriere d'Italia*, formulaba el siguiente juicio, que expresa bien el sentir de la opinión sensata y culta: «Las violencias de Murri, que de modo tan hostil han sido acogidas por la parte mejor de la Cámara, no han tenido ni una simple llamada al orden del Presidente de la misma.»

Y añadía el discreto diario: «Si un diputado cualquiera, el neo-monárquico Bisolatti, por ejemplo, se hubiera permitido lanzar una sola frase injuriosa contra el jefe del Estado, seguramente que hasta el ex republicano Marcora le hubiera llamado severamente al orden. Pues bien, al diputado Murri le ha sido permitido injuriar atrocemente la autoridad de aquel que, aun dentro de la misma Constitución del Reino, merece no menores respetos que el jefe del Estado. Pero la cosa no nos sorprende. Hace ya mucho que nada se omite para demostrar cuán cierto es que la situación del Papa es intolerable. Las injurias de Murri que son más que la consecuencia lógica de las injurias de Natham?..»

Verdaderamente, todo esto encaja a maravilla en el espíritu y significación de las fiestas del Cinquentenario.

J. Beraldi.

Roma 14 de Abril de 1911.

SERVICIO AGRONÓMICO NACIONAL

SECCIÓN DE CÓRDOBA

## Circulación de plantas vivas

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 de la vigente ley de defensa contra las plagas del campo y el punto tercero de la Real orden de 31 de Diciembre de 1909; los dueños de establecimientos de horticultura y jardinería que se dediquen a la venta de plantas vivas, deben solicitar durante todo el mes de Mayo, una visita de inspección a sus fincas, por el personal técnico de esta dependencia y los plantelistas dedicados a la venta de vides americanas, están obligados a remitir a estas oficinas, durante el referido mes, una relación de las plantas que tienen, expresando el número total de pies madres, sarmientos para plantear barbados y para plantear inertos, que de cada variedad hayan puesto en viveros.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarse al incumplimiento de citadas disposiciones.

Córdoba 18 de Abril de 1911.—El Ingeniero jefe, Alberto Castiñeira.

## Crónica Provincial

De Puente Jenil

De la Semana Mayor

En las solemnidades de las fiestas de Semana Santa, se han visto los templos concurridísimos. A la visita de Monumentos ha asistido un contingente de fieles extraordinario, así como a la ermita de Jesús Nazareno para visitar el calvario, siendo materialmente imposible penetrar en ella a las dos de la madrugada.

Las procesiones del Miércoles, Jueves y Viernes Santo, se verificaron con el mayor esplendor, sólo se deslució un poco la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, efecto de la tormenta que se desencadenó cuando se estaba celebrando el paso.

Afortunadamente no cayeron más que unos ligeros chubascos que no sirvieron más que para retrasar la procesión, el entusiasmo y el fervor continuó en todo el itinerario en los penitentes.

La procesión del Santo Entierro hizo su recorrido acostumbrado con un lucimiento y orden digno de elogio, pudiendo decirse que puede competir con las más afamadas.

Merecen bien, la enhorabuena que han recibido el cofrade don José Estrada Mañoz y los señores don Francisco Ortega y don Luis Iribarren, por la brillantez que han sabido dar a la procesión de la que todos los años nos hacen dejar impresiones gratísimas. También ha llamado la atención por la riqueza en sus trajes el Imperio Romano, que ante esta congregación no puede ponerse nadie que no admire su buen gusto y lujo en el vestir y su marcialidad y gentileza cuando atraviesan las calles a los acordes de una marcha ó un pasodoble.

Quisiéramos contar con espacio suficiente para no ser lacónico en esta crónica que merece mucha extensión, pero el ajuste del periódico nos veda

nuestro daseo, y no terminaré sin decir que el más completo orden ha reinado en la población, debido al celo de todas las autoridades y en particular al trabajo y discreción del jefe de policía señor Cabello García.—Ruiz.

De otros pueblos

Denuncias de caza

Han sido denunciados don María Bendio Jiménez Navas y José Jiménez Jiménez, que cazaban sin autorización en el sitio conocido por Arroyo del Judío, siéndoles intervenidas las escopetas.

Intervenidas

La guardia civil de Almodovar ha intervenido dos escopetas a José Alba y José Ramirez que carecían de licencia para su uso.

Traslado

El oficial quinto de correos don Agustín Sanchez y Rubio, ha sido trasladado de la Central a Priego.

Donativo del Rey

El alcalde de Posadas aprovechando la estancia del Rey en Moratalla solicitó un donativo para los pobres y el Rey le envió 250 pesetas que serán repartidas en bonos de pan.

## Precios de ganados

En la feria de Sevilla

El precio medio a que se vendieron ayer las diferentes clases de ganados es como sigue:

Cabras de leche de 12 a 13 duros; de carne de 55 a 60 reales.

Muletas de dos años de 3.000 a 3.500 reales; mulos y mulas de 3.000 a 4.000; finas a 5.000

Caballos de tiro y de silla, según clase y procedencia; potros de 1.500 a 2.000 reales.

Vacas paridas a 1.500 reales; vacas vacías a 1.100; erales a 900; eralas a 800; añejes a 700.

Ganado lanar: por arroba, a 28 reales; ovejas con rastra, a 35 pesetas cabeza; vacías, a 20.

Cochinos a ojo de 13 a 15 duros; por arroba de 55 a 57 reales, según procedencia.

Años de 40 a 50 duros.

## Sociedad Anónima San Julián

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria para el día 30 de Abril a las dos de la tarde en el domicilio social calle Ambrosio Morales 4, con objeto de someter a su examen y aprobación la proposición del Consejo de emitir obligaciones hipotecarias a cualquier otra que con relación al estado económico de la Sociedad se presenten.

Para asistir a la Junta los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad, ó presentarán resguardos de tenerías en algún Banco ó Sociedad de crédito en los días hábiles del 15 al 29 de diez a doce de la mañana.

Córdoba 10 de Abril de 1911.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pío Jiménez Benito.

## Crónica Local

Los trenes

Continúan llegando los trenes de Madrid, con retraso incoficable. Entendiéndose los de la línea de Manzanares a Córdoba, no los de Almorchón, que estos llegan a su hora.

Algo hemos adelantado, pues el correo de Madrid que estos días venía repartiéndose con tres fechas, ayer se ha repartido a las siete de la noche.

Hoy hemos recibido por vía Almorchón tres periódicos, de los numerosos que diariamente nos llegan de Madrid. Estos periódicos han llegado sin el menor retraso.

Barroso

En el correo de la Sierra ha marchado a Madrid por Almorchón, el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

A la estación de Cercadilla fueron a despedirle su familia, las autoridades y numerosos amigos particulares y políticos.

Mínera

Don Andrés Chastel, ha solicitado 12 pertenencias de la mina Carolina 2.ª, 9 de Enriqueta 2.ª, una demasia a Enriqueta 4.ª, 9 pertenencias de Enriqueta 6.ª y una demasia a Enriqueta 5.ª, todas de plomo y situadas en el término de Villanueva del Duque.

Poseión

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la 4.ª escuela pública de niñas de esta capital, doña Asunción M. Bernuy García.

Julio oral

Mañana se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de allanamiento contra Pedro Rojas Jurado, que será defendido por el señor Obregón.

Teatro-Circo

Según nos informan, la compañía del veterano don Juan Espantaleón, prepara para uno de estos días *El regimiento de Luján*, preciosa obra que tiene la gracia a montones, gracia fina de la que siempre hace alarde Parellada, su autor, sin chavacanerías ni frases de dudoso gusto.

Esta función la dedicará a la guarnición cordobesa.

Quinquenio

Se ha concedido a don Antonio Moreno, profesor de la Escuela de Veterinaria de Córdoba el aumento de sueldo por nuevo quinquenio de servicio.

Pronóstico del tiempo

Anuncio Sfeijón lluvias para las dos primeras decenas de Abril, y acertó.

Ahora anuncia para la tercera decena un día de transición el jueves 20, lluvias y tormentas los días 21, 22, 23 y 24. Seguirá la depresión barométrica el 25 y 26 ejerciendo alguna influencia en Andalucía. Más lluvias y tormentas el 27, 28, 29 y 30.

Es el viejo refrán, en Abri. agnas mil.

La mejor defensa

Que puede oponerse a los rigores del frío, es una perfecta nutrición, que se obtiene seguramente tomando Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo.

Médico

El joven doctor don Angel M. Castiñeira ha dimitido el cargo de médico de la compañía minera de Cerro Muriano.

Sobrestante

El sobrestante don Alberto Valero, de la Jefatura de Albacete, ha sido trasladado de la División hidrológica del Guadaluquivir.

El Concurso Hípico

Por el E. M. de la Región se ha dictado el orden general, de que siendo muchas las Sociedades que piden premios para concursos hípicos y limitado el crédito disponible para esta clase de atenciones, no se concede premio para estos concursos ni se le dará el carácter de general.

Si, pueden asistir al concurso los jefes y oficiales de esta Región.

Papeleta

Una de empeño encontrada sin dueño conocido en la vía pública se halla depositada en la oficina de la guardia municipal.

Personal

Ha sido nombrado aspirante de primera clase con destino en la Delegación de Hacienda de esta provincia don Rafael Velasco Arenas.

Ideas perversas

Según parte del guardia número 70 ha sido quitada, sin que se sepa por quien, la alambrada que puseiron en un pozo en construcción que existe en la proximidad de la fuente de la Puerta Nueva ofreciendo peligro para los transeuntes.

Presentación

Se han presentado en el Gobierno militar los segundo tenientes de infantería don Marcelino Rodríguez Molleiro, don Antonio Alvarez Aranda, don Alfredo Alestiz y don Gregorio Trigo.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal los vendedores de camarones Luis Ortiz y Francisco Martos que promovieron escándalo en la Puerta del Rincon y el joven Antonio Ruiz Castillejo que cogió flores en los jardines de la Agricultura.

Cazadores furtivos

Han sido conducido a la prisión correccional a disposición del juez de instrucción los reclamados Fernando Méndez Noguera y Enrique Cabrera

Cueto (a) «Postemas», para cumplir la condena que les fué impuesta por infracción de la ley de caza.

Personales

Está en Córdoba el exdiputado provincial don Enrique Porras del Castillo.

—Vino de Baena el rico propietario don Antonio Bermudez.

Jurados

El día 21 del actual a las doce de la mañana se verificará el sorteo de jurados en la sección primera para la designación de los que han de concurrir a la constitución del tribunal, para la vista de las causas de los partidos judiciales de Córdoba, Castro del Río, Montilla, Lucena y Bujalance en el segundo cuatrimestre del presente año.

El día 22 será el de la sección segunda en igual hora, interviniendo en causas de los juzgados de Aguilar, Cabrera, Fuente Obejuna, Montoro, Posadas, Pozoblanco y Priego.

Empléense

las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Hojas selectas

El número de *Hojas Selectas*, correspondiente al mes de Abril, no puede resultar más recomendable, así por el interés y amenidad del texto como por la perfección de los grabados y dibujos que lo ilustran, debidos éstos a nuestros artistas de más renombre. Realmente, resulta el hermoso *magazine* uno de los mejores que reconocemos. He aquí un extracto del sumario: «Las penitenciarías de Siberia», con grabados.—«Un ciudadano obediente», nota cómica por Apeles Mestres.—«Escenas Bonasenses», por J. Victor Tomey, con dibujos de R. Tomey.—«El duelo del clewa», por Ramón A. Urbano, con dibujos de F. Labarta.—«Rafael Sanzio», por Alfredo Opisso, con dibujos.—«Las campesinas romanas», con grabados.—«Pleitos científicos».—«Arqueología», con grabados.—«Atipala» Novela original de C. Mendoza (conclusión), con dibujos de J. Pey.—«La Embajada de México», con grabados.—«Notas de arte», con grabados.—«Gaceta de la mujer», con grabados.—«Representaciones artísticas de la vida de Cristo», con grabados.—«Restitución». Poesía de José A. Luengo, con un dibujo de J. Cabriñety.

Publico, además, las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas, Espigas y Pasatiempos, con una nota política de R. Opisso.

F. Gujo DENTISTA CALLE GONDOMAR

MAIZ PLATA

De clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 19 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puestos en los almacenes de San Antonio, de dichos señores, ó sobre estos vagones.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 00
Id., id. a la sombra y al aire libre.	19 20
Agua de lluvia en milímetros.	5 00
Altura barométrica en mm. a 0°.	755 80
Temperatura a la sombra.	19 00
Id. de termómetro húmedo.	12 00
Tensión del vapor.	10 00
Humedad relativa.	90 00



**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesos, Goyasas, Forúnculos, Eparavanes, Sobrehuesos, Entumescidos, Molesas y Vejigones, etc., por el **UNGUENTO ROJO MÉRÉ** de F. MÉRÉ de CHARENTAY, en Orléans (Francia), 6 años de Exito. — En todos los Farmacias, ó también a Pls. 3.50 el bote, Urbeta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madraño, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Ferretería **EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO**  
María Cristina, 4.-Córdoba

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 19 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84 90. El 5 por 100 amortizable, a 101 70. Amortizable nuevo, a 102 00. Las acciones del Banco de España, a 433 00. Las de la Tabacalera, a 332 00. Los francos, a 8 45. Las libras esterlinas a 27 44.

## Política

Madrid 19 (tres tarde)

Madrid 19 (seis tarde)

Consejo

El consejo de ministros de hoy ha durado más de tres horas.

La mayor parte del tiempo se ha dedicado al Consejo a tratar de cuestiones económicas.

El señor Rodríguez, expuso a sus compañeros cuales eran sus propósitos.

Se habló de la sustitución del impuesto de consumos y se convino por unanimidad que no era posible llevarla a cabo para el mes de Junio.

Gasset llevó un proyecto sobre abastecimientos de aguas de Barcelona, cuyo proyecto está redactado de modo que su parte dispositiva pueda aplicarse a otras capitales.

Se acordó otorgar un voto de confianza a los señores Canalejas y Gasset, para que resuelvan esta cuestión de la mejor manera posible.

Se tomó el acuerdo de presentar en la primera sesión de Cortes que se celebre un proyecto para la concesión de un crédito extraordinario, con destino a crisis obrera.

El centenario de Cervantes

Don Aurelio Jimeno, habló a sus compañeros del monumento proyectado en honor de don Miguel de Cervantes Saavedra, y dijo que acercándose la fecha del centenario de su muerte, que será en 1914,

era preciso ir pensando lo que había de hacerse.

Se tomó el acuerdo que la comisión del monumento fuese la misma que actuó con motivo del Centenario del Quijote é invitar para las solemnidades que se organicen a todas las naciones en que se habla idioma español.

Ampliación

En el Consejo de ministros además de los asuntos expuestos se trató de la adquisición, sin las formalidades de subasta, de varios aparatos telegráficos sistema Hughes y Baudot.

El ministro de la guerra habló de lo ocurrido en Melilla, en el pago de gratificaciones a los soldados del cuerpo de ingenieros, pues se les había descontado el 12 por 100 en lo que habían cobrado.

Se acordó devolverles ese descuento, y no cobrárselo en lo sucesivo.

También se trató de las murallas derribadas, del aprovechamiento de materiales y de haberse edificado en la zona polémica, conviniendo en que subsista la zona polémica y que en ella no se edifique sin permiso del ramo de Guerra.

Al gobierno preocupa desde hace unos días la huelga de albañiles, y en el Consejo se trató de ella, encomendando al Sr. Ruiz Valarino que realice gestiones para solucionarla.

La jura

El general Luque nos ha dicho al salir, que en él se ha señalado definitivamente el día 30 del actual para la celebración de la fiesta de la jura de banderas, por los reclutas de la guarnición de Madrid.

El acto revestirá gran solemnidad. Habrá misa de campaña y asistirá la real familia.

En el desfile tomarán parte diez y siete mil hombres.

De Marina

El ministro de Marina se mostró muy satisfecho de la parte que ha tomado en Bizerta el crucero "Cataluña", entre las demás fuerzas navales que acudieron a dicho puerto con motivo de la estancia del presidente de la República Francesa en el mismo.

Canalejas enfermo

El presidente del Consejo, se halla delicado de salud.

La huelga de albañiles

Habiéndose encomendado al ministro de la Gobernación que realice gestiones para solucionar la huelga de albañiles, el señor Ruiz Valarino ha citado comisiones para conferenciar con ellas y hoy le visitarán la sociedad general de trabajadores, una comisión de albañiles, otra de peones y otra de aparejadores.

Los consumos

El señor Francos Rodríguez estuvo esta mañana conferenciando con Canalejas y al salir le preguntamos por la sustitución del impuesto de consumos.

Nos dijo que desde luego era imposible la supresión del impuesto de consumos en el próximo mes de Junio, pues no hay tiempo material para ello.

El Sr. Francos Rodríguez nos dijo que ya tenía preparadas las bases para ir a un nuevo arriando del impuesto.

La ley de Asociaciones

Nos ha dicho el Sr. Canalejas que en el Consejo de Ministros de hoy no se ha tratado del proyecto de ley de Asociaciones por hallarse ausente el Sr. Barroso.

Esta ausencia del Sr. Barroso no retrasará la presentación del proyecto de asociaciones a las Cortes, pues el ministro de Gracia y Justicia tiene un ejemplar de las bases de dicho proyecto y conoce el pensamiento de sus compañeros.

Firma

Hasta mañana no se firmará el decreto de suspensión de Cortes. El decreto constará de un sólo artículo.

La convocatoria para las nuevas sesiones de Cortes se fija para el día 8.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el exministro conservador Sr. Allendesalazar.

La actitud de Dato

Desde Algeciras, donde se encuentra el director de esta agencia don Francisco Peris Mencheta, nos telegrafía diciendo que ha celebrado una entrevista con el señor Dato, ocupándose de los rumores que han circulado respecto a determinada actitud del expresidente del Congreso con relación al jefe del partido conservador señor Maura.

El señor Dato nos dijo que él era hoy más adicto del señor Maura que ayer, y mañana lo sería más que hoy.

## De Marruecos

Van tropas

La noticia que ayer telefonamos participando que Francia enviaba tropas a la Chauia tiene ya carácter oficial.

El señor Canalejas nos la ha confirmado, añadiendo que el envío de esos dos mil soldados no debe inspirar recelos a España.

En espera

Algeciras.—En este campo no se nota el menor indicio por el que pueda deducirse que nos hallamos abocados a una campaña inmediata en Marruecos.

Nuestras impresiones son que el general Bazán había recibido instrucciones para tenerlo todo previsto en el caso de posibles contingencias; é hizo las oportunas indicaciones.

Como consecuencia, han llegado los contingentes que se creyeron necesarios y el material que se estimaba preciso para estar dispuestos a marchar donde se ordene.

Eso es todo.

## Miscelánea

Tren con averías

El señor Canalejas nos ha confirmado la noticia de haber sufrido averías la máquina del sudexpreso, en cuyo tren regresa a Madrid el monarca.

Por este motivo llegará el tren a Madrid con dos horas de retraso.

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", anuncia hoy la adquisición de un barco albigé con destino a nuestras posesiones del Norte de Africa.

El albigé ha de tener 100 toneladas de cabida.

La subasta será simultánea en Madrid, Sevilla, Barcelona, Bilbao, Valencia, Coruña y Mahón.

Dicho periódico oficial publica las condiciones para la subasta.

La Gaceta

La de hoy no publica disposición alguna de interés.

Llegada del Rey

Procedente de Burdeos, ha llegado el monarca acompañado del marqués de Viana.

En la estación le esperaban las reinas, la infanta D.ª María Teresa, el infante D. Fernando, Canalejas y la mayor parte de los ministros, el Sr. Alonso Castrillo, el general Borbón y otras personalidades.

Impuesto

El ministro de Hacienda publicará en breve un decreto reglamentando el impuesto sobre encendedores mecánicos.

Incendio

Bilbao.—En el café del Brillante, donde se halla instalada la tertulia taurina, se declaró esta madrugada un violento incendio, ocasionando general alarma.

Las últimas noticias son de haber quedado destruido todo el edificio. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

El paso del Rey

San Sebastián.—El tren real llegó con una hora de retraso a consecuencia de una avería que sufrió la máquina entre las estaciones de San Juan de Luz y Hendaya.

El monarca iba descansando y las autoridades esperaron inutilmente en la estación a cumplimentarle.

De arribada

Almería.—Han entrado en este puerto de arribada forzosa los torpederos Audaz y Terror, que procedentes de Barcelona se dirigen a Cádiz para reunirse con el resto de la escuadra.

Sobre un naufragio

Huelva.—Se tienen nuevas noticias respecto al naufragio del vapor "San Fernando", por haberlas comunicado desde Oporto uno de los supervivientes de la catástrofe.

Los salvados son los maquinistas Otondo y Calafell, el marmitón Alvarez y el grumete Juan.

El resto de los tripulantes, hasta 22, perecieron ahogados.

Fratricidio

Castellón.—En Torreblanca, hallándose en estado de embriaguez un sujeto llamado Domenech, disparó una pistola contra su hermano, matándole.

Según otra versión, el disparo fué involuntario y por lo tanto casual la muerte.

Batalla de flores

Murcia.—Se ha celebrado la batalla de flores con animación extraordinaria.

Ha sido una lindísima nota de color, casi tan hermosa como los juegos florales con el discurso de Vazquez Mella.

Los premios del Rey y de la familia real se han otorgado a lujosas carrozas artísticamente adornadas y ocupadas por bellísimas mujeres.

Un asesino fal

León.—El juzgado ha comunicado el auto de prisión y procesamiento a Salustiano Fernández, el sujeto que por broma se declaró autor del asesinato de Vicenta Verdier.

Ya se halla bastante arrepentido de su locura y se lamenta del aislamiento en que le han dejado su familia y amigos, que ni siquiera le escriben.

Foot ball

San Sebastián.—En el campo de Ondarreta, se ha celebrado un refido match de foot ball, por los equipos Turoense y el de Madrid. Ganó el Turoense.

Mencheta.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Inés de Monto Pulciano.

Jubilés circular

Mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, costado por los excelentísimos señores Condes de Castillas de Volasco, por sus difuntos.

San Nicolás.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, sexto día de novena a San Francisco de Paula, en la que predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

Capuchinas.—El sábado primer día de la solemne novena a la Divina Pastora. Comenzan estos cultos a las seis y media de la tarde y predicará el R. P. Fr. Francisco de Castro.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 22 al 23, se verificará en San Pablo a la hora acostumbrada y corresponde al turno quinto, San Pascual Bailón.

†

Las misas que se celebren el día 20 en la iglesia de San Pedro por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por las almas de los Sres. D. Carlos Barco y Jover, D.ª María de los Dolores Barbero é Hidalgo y D. Rafael Barco y Barbero, (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijas políticas, nietas, hermanas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Gran Fábrica de Vapor

### Bujías esteáricas

Maclazas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CORDALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder a pesetas 3 70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 14

Precios de venta al público desde el 17 de Abril hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2 00; idem masa sin hueso a 2 72.

Ternera con hueso, a 2 50; idem masa sin hueso, 3 50.

Borrego, a 0 00.

Macho, a 1 72.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 84 reales los 11 y 1 1/2 kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales los 11 y 1 1/2 kilos.

Pan extra catalán, a 0 42 kilo; idem extra corriente, a 0 42; idem 1.ª, a 0 36 idem de campo, a 0 34.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Los artículos de esta casa se sirven a domicilio dentro de la población.

## La Abundancia

Tocineta, Carnicería, Comestibles

y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente a la Catedral.

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomax)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGAN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pide.

## INTESTINOS

Imp. «El Defensor». Ambrosio Morales 6

## Sangre

## Urinarias

## Anemia

Los «Confitos Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4 50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3 50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esoforismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los medicamentos

# EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza

Honradez

Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.ª Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José Marín Galán, Laraña, 5, SEVILLA.

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

